

**19ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 07 DE JULIO DEL 2026
CITACIÓN Nº26/2026**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**

- Don Gabriel Orellana Aros
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Doña Lilibeth Choque Mamani
- Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Décima Novena (19ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2026.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°26/2026 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°26/2026
19ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 19° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2026, a realizarse el día Martes 07 de julio de 2026, a partir de las 10:00 horas, en el salón del Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

19° Sesión Ordinaria
1. Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones Realizados en el mes de Junio del 2026 (SECOPLAC)
2. Aprobación Acta (18° Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)
3. Modificación Presupuestaria N°8, del Área Municipal (DAF)
4. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 029/2026 denominada "Suministro de alimentos varios y otros artículos para la Municipalidad de Alto Hospicio", según ID 3447-47-LP26 (SECOPLAC)
5. Puntos Varios

1.- Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones Realizados en el mes de Junio del 2026 (SECOPLAC)

2.- Aprobación Acta (18° Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°102/2026: *Con la ausencia justificada en sala del Honorable Concejal don José Luis Astorga Verdugo y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta de la 18° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.*

3.- Modificación Presupuestaria N°8, del Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°103/2026: *Con la ausencia justificada en sala del Honorable Concejal don José Luis Astorga Verdugo y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°8 del Área Municipal.*

4.- Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 029/2026 denominada "Suministro de alimentos varios y otros artículos para la Municipalidad de Alto Hospicio", según ID 3447-47-LP26 (SECOPLAC)

ACUERDO N°104/2026: Con la ausencia justificada en sala del Honorable Concejal don José Luis Astorga Verdugo y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°029/2026, denominado "SUMINISTRO DE ALIMENTOS VARIOS Y OTROS ARTÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" ID 3447-47-LP26, al proponente "COMERCIALIZADORA RÚSTICO IQUIQUE SPA.", Rut: 77.344.062-K, por haber obtenido el mayor puntaje ponderado en el proceso de evaluación.

ACUERDO N°105/2026: Con la ausencia justificada en sala del Honorable Concejal don José Luis Astorga Verdugo y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el cambio de la fecha de la 20ª Sesión Ordinaria, quedando fijada para el día martes 28 de julio de la presente anualidad, a las 10:00 horas, quedando en consecuencia, por orden de prelación, la Sesión Ordinaria N°20 para el día 21 de julio de 2026, y, la Sesión Ordinaria N°21, para el día 28 de julio de la presente anualidad.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 19ª Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 12:30 horas del día 07 de julio del 2026, se pone término a la Décima Novena (19ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESÚS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal